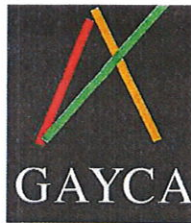


SOCIEDAD PROMOTORA DE LA
ZONA ADUANERA DE IRUN, S.A. (ZAISA)

2018

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Marzo, 2019



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

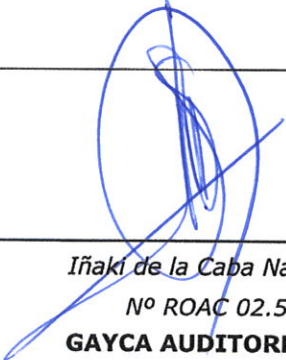


Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra a continuación es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



Iñaki de la Caba Nanclares
Nº ROAC 02.584
GAYCA AUDITORES, S.L.
San Sebastián
Nº ROAC – S0478

29 de marzo de 2019



ANEXO 1 DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUM, S.A. (ZAIISA)
BALANCE CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Notas 1 a 4)
 (Euros)

ACTIVO	Notas	2018	2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		19.177.625	20.119.839	A.1) FONDOS PROPIOS		29.378.000	28.787.488
I. Inmovilizado Intangible				I. Capital suscrito	8	17.624.980	17.524.980
Aplicaciones Informáticas	5	0	0	II. Reservas	8	1.147.667	1.088.594
II. Inmovilizado Material				Reserva legal	8	12.200.415	11.588.762
Terrenos y construcciones	6	514.536	534.955	Otras Reservas	8	(2.195.076)	(2.189.076)
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	5	33.743	58.068	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	594.014	590.725
Inmovilizado en curso y anticipos.	5	37.561	0	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
III. Inversiones Inmobiliarias				Subvenciones Oficiales de Capital		0	3.502
Terrenos	7	535.840	603.023				
Construcciones	7	6.522.209	8.522.209				
V. Inversiones financieras a largo plazo							
Instrumentos de Patrimonio	9	0	1.503	PASIVO NO CORRIENTE			
Otros activos financieros	8	151	151	II. Deudas a Largo Plazo			
VI. Activos por impuesto diferido				Deudas con entidades de crédito	9	0	369.851
	9	30.592	114.074	VI. Pasivos por impuesto diferido	9	0	1.362
B) ACTIVO CORRIENTE		11.104.499	9.989.268	PASIVO CORRIENTE		903.824	950.405
II. Existencias				III. Deudas a corto plazo			
Edificios Construidos		39.127	39.127	Deudas con entidades de crédito	8	368.421	363.805
Artículos a proveedores		320	320	Otros pasivos financieros	8	97.113	96.188
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	39.447	39.447	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
V. Inversiones financieras a corto plazo				Proveedores	8	66.049	62.875
Otros activos financieros	8	5.715.106	5.520.204	Acreedores Varios	8	117.613	125.200
VI. Periodificaciones				Personal	8	86	0
VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes				Pasivos por impuesto corriente	9	149.954	206.411
Tesorería	8	12.072	13.308	Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	109.588	95.322
TOTAL ACTIVO		30.281.824	30.109.107	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		30.281.824	30.109.107

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración

SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, S.A. (ZAISA)
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
A LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Notas 1 a 4)
(Euros)

	Notas	2018	2017
<u>Importe neto de la cifra de negocios</u>			
Ventas	10	0	0
Prestaciones de servicios	10	2.955.095	2.932.101
<u>Aprovisionamientos</u>			
Trabajos realizados por otras empresas	10	(25.921)	(25.274)
<u>Otros ingresos de explotación</u>			
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		367.846	342.741
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		418	208
<u>Gastos de personal</u>			
Sueldos, salarios y asimilados	10	(194.380)	(210.509)
Cargas Sociales	10	(52.003)	(49.558)
<u>Otros Gastos de explotación</u>			
Servicios exteriores		(1.089.077)	(1.025.965)
Tributos		(83.131)	(89.244)
Variación de provisiones por operaciones comerciales	8	(38.951)	(32.849)
Otros gastos de gestión corriente			
<u>Amortización del Inmovilizado</u>	6 y 7	(1.039.853)	(1.030.084)
<u>Imputación de subv. de inmovilizado no financiero y otras</u>		4.863	4.863
<u>Resultado Excepcional</u>		555	10.874

RESULTADO DE EXPLOTACION

805.461 827.304

<u>Ingresos Financieros</u>			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.225	4.585
<u>Gastos Financieros</u>		(5.556)	(12.570)
<u>Deterioro y resultado de enajenación de Instrumentos Financieros</u>	8	(1.502)	0

RESULTADO FINANCIERO

(3.834) (7.984)

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

801.627 819.320

Impuesto sobre Sociedades	9	(207.613)	(228.594)
---------------------------	---	-----------	-----------

RESULTADO DEL EJERCICIO: BENEFICIO / (PERDIDAS)

594.014 590.726

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración

SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, S.A. (ZAISA)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Notas 1 a 4)
 (Euros)

	Notas en la memoria	2018	2017
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	594.014	590.726
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	12	0	0
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	12	(3.502)	(3.502)
VII. Subvenciones, donaciones y legados		(4.863)	
VIII. Efecto impositivo		1.362	1.362
D) Total de ingresos y gastos reconocidos		590.513	587.224

	Capital	Reservas	(Acciones en Patrimonio Rescatis)	Resultado del ejercicio	Subv. Donaciones y legados recibidos	TOTAL
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2016	17.624.980	11.752.998	(2.189.076)	1.004.358	7.003	28.200.264
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2017	17.624.980	11.752.998	(2.189.076)	1.004.358	7.003	28.200.264
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	590.726	(3.502)	587.224
III. Otras variaciones de patrimonio	0	1.004.358	0	(1.004.358)	0	0
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	17.624.980	12.757.356	(2.189.076)	590.726	3.502	28.787.488
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	17.624.980	12.757.356	(2.189.076)	590.726	3.502	28.787.488
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	594.014	(3.502)	590.513
III. Otras variaciones de patrimonio	0	590.726	0	(590.726)	0	0
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	17.624.980	13.348.081	(2.189.076)	594.014	0	29.378.000

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria a junta forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración

SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, S.A. (ZAISA)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017 (Notas 1 a 4)
(Euros)

	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	801.627	819.326
2. Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	1.039.853	1.030.084
Imputación de subvenciones	(4.863)	(4.863)
Variación de provisiones	38.951	32.849
Ingresos Financieros	(3.225)	(4.585)
Gastos Financieros	5.556	12.564
Variación de valor razonable de Instrumentos Financieros	1.502	0
3. Cambios en el capital corriente		
Deudas y otras cuentas a cobrar	(354.037)	230.580
Otros activos corrientes	1.236	(4.411)
Acreedores y otras cuentas a pagar	4.334	(9.269)
4. Otros flujos de las actividades de explotación		
Pagos de intereses	(5.556)	(12.564)
Cobros de intereses y dividendos	3.225	4.585
Pagos por el impuesto sobre beneficios	(240.589)	(199.707)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.288.015	1.894.589
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones		
Inmovilizado material	(37.561)	(5.587)
Inversiones Inmobiliarias	(85.063)	(69.385)
Otros activos financieros	(194.903)	0
7. Cobros por desinversión		
Empresas de grupo y asociadas	0	50.000
Otros activos financieros	0	205.445
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(317.526)	180.473
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financieros		
a) Emisión		
Otras deudas	925	0
b) Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(365.235)	(359.921)
Otras deudas	0	(2.796)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(364.311)	(362.717)
E) (DISMINUCIÓN) /AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	606.179	1.712.344
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.264.387	2.552.043
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.870.566	4.264.387

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



MEMORIA

SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, S.A. (ZAISA)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Euros)

(1) Naturaleza de la Sociedad

La SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, S.A., en adelante ZAISA, se constituyó el 27 julio de 1983. El 27 de junio de 1992 la Sociedad adaptó sus estatutos a fin de acomodarlos a la legislación vigente, siendo el objeto social el siguiente:

- La promoción, creación, realización y explotación de un centro, plataforma o terminal de transporte, almacenamiento, grupaje y logística, por carretera, ferrocarril, aéreo, naval e intermodal, en diversas y sucesivas fases, incluso la promoción y creación, en su caso, de un área internacional de transporte de las citadas características.
- La adquisición y venta de suelo, urbanización, construcción, gestión y conservación de los elementos propios y comunes, así como el arrendamiento y venta de almacenes, oficinas, locales, aparcamientos y demás instalaciones relacionadas con las funciones propias de una terminal de mercancías.
- La promoción, creación y explotación de centros de contratación de cargas en la terminal de transporte.
- La gestión y explotación, por sí o mediante el arrendamiento de servicios de la gestión por tercero, de áreas exentas como: zonas/depósitos francos, depósitos aduaneros públicos y privados y cualesquiera otros "Regímenes Aduaneros Económicos" que acudan a la técnica del depósito para el logro de sus objetivos.
- La creación, participación y gestión de sociedades de servicios para la mejor y más racional explotación, gestión y desarrollo del centro de transporte.
- Estas actividades podrán ser desarrolladas total o parcialmente de forma indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades de análogo o idéntico objeto.

En el Consejo de Administración del 15 de Noviembre de 2018, se acuerda proponer a la Junta de Accionistas la modificación del artículo 2 (objeto social) de los Estatutos Sociales con el fin de ampliar su objeto social. Para posibilitar la participación de la Sociedad en proyectos estratégicos a desarrollar tanto en la Comarca como en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, es necesario una ampliación, que no una modificación, del objeto social de la Sociedad en sentido estricto, lo que conlleva a su vez modificar el artículo 2 de los Estatutos Sociales.

El domicilio social es, Plaza Euskadi, 20.305 Irún.



(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel-

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, las modificaciones recogidas mediante los Reales Decretos 1159/2010 y 602/2016 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables-

- La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.



Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

c) Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

d) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

e) Elementos recogidos en varias partidas-

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores-

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, que hayan supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



h) Importancia Relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

(3) Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2018 formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad, es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2018	2017
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Beneficios)	594.014	590.726
APLICACIÓN A	2018	2017
Reserva Legal	59.401	59.073
Otras Reservas	<u>534.613</u>	<u>531.653</u>
	594.014	590.726

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

(4) Normas de valoración y registro

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2018, de acuerdo con la legislación vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

- El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización del inmovilizado intangible de la Sociedad se efectúa siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

	Años de vida útil
Aplicaciones informáticas	4

b) Inmovilizado material-

- El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, actualizado al amparo del Decreto Foral Norma 1/2013, de 5 de febrero, de actualización de balances.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.
- Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años de vida útil
Terrenos y Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro Inmovilizado	4 - 5

- Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



- La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2018 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Inversiones Inmobiliarias-

- La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar actualizado al amparo del Decreto Foral Norma 1/2013, de 5 de Febrero, de actualización de balances .
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra actualizado al amparo del Decreto Foral Norma 1/2013, de 5 de Febrero, de actualización de balances.
- La Sociedad amortiza sus Inversiones Inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

	Años de vida útil
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro Inmovilizado	4-5

d) Instrumentos Financieros-

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

En el balance de situación adjunto, los instrumentos financieros se clasifican en función de los vencimientos, considerando como deudas a corto plazo aquellos importes con vencimiento anterior al 31 de diciembre de 2019 (12 meses).

d.1.) Activos Financieros

Un activo Financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

La valoración de los activos financieros de la Sociedad se hará en función de la siguiente clasificación:

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



*** Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

*** Préstamos y partidas por cobrar**

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

*** Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

*** Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados**

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.



*** Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Inicialmente se valoran por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

*** Inversiones disponibles para la venta**

Son el resto de inversiones que no entran dentro de las categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

d.2.) Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



d.3.) Instrumentos de Patrimonio Propios

Se considerarán como tales, todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

e) Existencias-

- Las partidas comprendidas en existencias corresponden a los terrenos, solares, obras en curso y edificios construidos que la Sociedad prevé destinar a la venta.
- Se valoran a precio de adquisición o coste de producción, incluyendo costes directos (terrenos, licencias, certificaciones, dirección de obra, proyectos, etc.), así como los costes indirectos (obras varias y precargas) correspondientes al periodo de construcción.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Impuesto sobre beneficio-

- El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2018 se ha liquidado según la Norma Foral 2/2014 de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades.
- El gasto por impuesto sobre sociedades se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos, surgen igualmente como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.



- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

g) Ingresos y gastos-

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio; en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

- Los costes incurridos en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.
El resto de gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.
- Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

i) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal-

- De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.
- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios; los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

j) Subvenciones, donaciones y legados-

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

k) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas-

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



realicen, se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad.

(5) Inmovilizado Intangible

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de los saldos incluidos en este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas
COSTE	
<u>Saldo al 31.12.16</u>	<u>25.740</u>
Adiciones	-
<u>Saldo al 31.12.17</u>	<u>25.740</u>
Adiciones	-
<u>Saldo al 31.12.18</u>	<u>25.740</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
<u>Saldo al 31.12.16</u>	<u>25.740</u>
Adiciones	-
<u>Saldo al 31.12.17</u>	<u>25.740</u>
Adiciones	-
<u>Saldo al 31.12.18</u>	<u>25.740</u>
NETO al 31.12.18	0

- Al 31 de diciembre de 2018, el importe de los elementos del inmovilizado totalmente amortizados es 25.740 euros.

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración

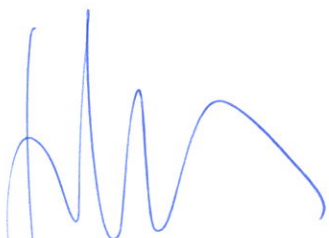
(6) Inmovilizado material

El movimiento de los saldos incluidos en este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instal. Técnicas y Otro Inmov. Material	Inmov. En curso y anticipos
COSTE			
Saldo al 31.12.16	701.518	423.399	0
Adiciones	-	5.587	0
Retiros	-	0	0
Saldo al 31.12.17	701.518	428.986	0
Adiciones	-	0	37.561
Retiros	-	0	0
Saldo al 31.12.18	701.518	428.986	37.561
AMORT. ACUMULADA			
Saldo al 31.12.16	146.143	326.647	0
Adiciones	20.420	34.272	0
Retiros	-	0	0
Saldo al 31.12.17	166.562	360.919	0
Adiciones	20.420	34.324	0
Retiros	-	0	0
Saldo al 31.12.18	186.982	395.244	0
NETO al 31.12.18	514.535	33.743	37.561

- Al 31 de diciembre de 2018 el importe de los elementos del inmovilizado totalmente amortizados es 104.060 euros. Dicho importe era de 104.060 euros al 31 de diciembre de 2017.
- La Sociedad decidió aplicar Decreto Foral Norma 1/2013, de 5 de Febrero, de actualización de balances.

El importe de la revalorización del "Inmovilizado Material" ascendió a 17.618 euros y fue recogido en la contabilidad de la entidad con fecha 1 de enero de 2013. Dicha operación dio lugar a un pago por gravamen a Hacienda del 5% de la revalorización. Asimismo, se constituyó una Reserva Indisponible por el importe neto de la actualización menos el 5% correspondiente al gravamen (**nota 8.4**).



Presidente Consejo de Administración



Secretario Consejo de Administración



El detalle de los bienes actualizados de este epígrafe son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE ACTUALIZADO	EFFECTO EN PPYGG (Amortización)
Proyecto, Dirección y Licencias	610	0
Construcciones Uso Propio G-2 7º y 8º	17.008	580
TOTAL	17.618	580

(7) Inversiones Inmobiliarias

El movimiento de los saldos incluidos en este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Instal. Técnicas y maquinaria	Otras Instal., Utillaje y Mobiliario	Otro Inmovilizado	Total
COSTE						
Saldo al 31.12.16	8.522.209	20.509.738	1.513.481	762.029	241.648	23.026.897
Adiciones	-	-	33.764	35.621	-	69.385
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.17	8.522.209	20.509.738	1.547.246	797.650	241.648	23.096.282
Adiciones	-	-	61.792	23.270	-	85.063
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.18	8.522.209	20.509.738	1.609.038	820.920	241.648	23.181.344
AMORT. ACUMULADA						
Saldo al 31.12.16	0	9.528.699	1.020.537	451.124	241.648	11.242.009
Adiciones	-	771.439	137.769	66.184	-	975.392
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.17	0	10.300.138	1.158.306	517.308	241.648	12.217.400
Adiciones	-	771.801	142.667	70.643	-	985.110
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.18	0	11.071.939	1.300.973	587.950	241.648	13.202.511
NETO al 31.12.18	8.522.209	9.437.800	308.064	232.970	()	9.978.833

- Tal y como se indica en la **Nota 4.c**, las edificaciones que la empresa decide destinar a arrendamientos se encuentran en el epígrafe "Inversiones Inmobiliarias", al precio de adquisición o coste de producción, incluyendo costes directos (terrenos, licencias, certificaciones, dirección de obra, proyectos, etc.), así como los costes indirectos (obras varias y precargas) correspondientes al periodo de construcción.
- La Sociedad decidió aplicar Decreto Foral Norma 1/2013, de 5 de Febrero, de actualización de balances.



El importe de la revaloración de las "Inversiones Inmobiliarias" ascendió a 4.468.105 euros y fue recogido en la contabilidad de la entidad con fecha 1 de enero de 2013. Dicha operación dio lugar a un pago por gravamen a Hacienda del 5% de la revalorización. Asimismo, se constituyó una Reserva Indisponible por el importe neto de la actualización menos el 5% correspondiente al gravamen (**nota 8.4**). El detalle de los bienes actualizados es el siguiente:

CONCEPTO		IMPORTE ACTUALIZADO	EFEECTO EN PPYGG (Amortización)
INVERS.EN TERRENOS G2 -1-2y 1-6		5.046	-
SOLAR "G"		177.525	-
CONSTRUCCION "G"		713.156	62.698
SOLAR "I"	(*)	48.220	-
CONSTRUCCION "I"	(*)	226.799	-
SOLAR "PARKING G-1"		208.498	-
CONSTRUCCION "PARKING G-1"		1.154.096	93.194
SOLAR "LOCALES"		79.765	-
CONSTRUCCION "LOCALES"		447.241	36.263
SOLAR " OFICINAS"		154.383	-
CONSTRUCCION " OFICINAS"		586.740	45.238
SOLAR "D"		47.948	-
CONSTRUCCION "D"		231.384	15.090
SOLAR CENTRO DE ACOGIDA		74.255	-
SOLAR PARC.SERVICIOS Z3		119.864	-
INVERSIONES EN CONTRUC.G2 -1-2 Y P.B a 6		193.187	9.300
TOTAL		4.468.105	261.783

(*) La Sociedad en el ejercicio 2016 vendió el Terreno y Construcción denominada "I".

- La Sociedad constituyó hipoteca a favor de la entidad financiera KUTXABANK sobre parte de los inmuebles anteriores cuyo valor bruto contable asciende a 4.960.000 euros. Éstos responderán de las siguientes cantidades máximas: 4.500.000 euros del capital prestado, 180.000 euros por intereses remuneratorios, 1.260.000 euros por intereses moratorios y 360.000 euros para costas y gastos (**Nota 8.3**).
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe de los elementos de "Inversiones Inmobiliarias" totalmente amortizados asciende a 509.189 y 499.238 euros, respectivamente.

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



(8) Instrumentos Financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

A) Categoría de activos financieros y pasivos financieros

a.1.) ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categoría es:

Categorías \ Clases	Ejercicio 2018			Ejercicio 2017		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados, Otros	TOTAL	Instrumentos de patrimonio	Créditos, Derivados, Otros	TOTAL
Activos disponible para la venta						
- Valorados a coste	0	151	151	1.503	151	1.654
TOTAL	0	151	151	1.503	151	1.654

Con fecha 18 de Febrero del 2019, la Fundación de Instituto de Transporte, Comercio y Marketing del Bidasoa se declara en concurso voluntario de acreedores, por lo que la Sociedad ha provisionado su valor.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la siguiente:

Categorías \ Clases	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Créditos, Derivados, Otros	Créditos, Derivados, Otros
Préstamos y partidas a cobrar	467.008	151.922
Inv. Mantenidas hasta el vencimiento	5.715.106	5.520.204
TOTAL	6.182.114	5.672.126

La información del **efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, es la siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Tesorería	4.870.566	4.264.387
Otros activos líquidos equivalentes	0	0
	4.870.566	4.264.387

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



a.2.) PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo clasificado por categorías son:

Categorías \ Clases	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Deudas con entidades de crédito	Deudas con entidades de crédito
Débitos y partidas a pagar	0	369.851

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2018 es:

Categorías \ Clases	Ejercicio 2018			Ejercicio 2017		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Débitos y partidas a pagar c/p	368.421	280.861	649.282	363.805	284.263	648.068

B) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros a C/p
<u>Pérdida por deterioro al 31.12.2016</u>	<u>133.091</u>
(+) Corrección valorativa por deterioro	32.849
(+/-) Regularización	(21.788)
<u>Pérdida por deterioro al 31.12.2017</u>	<u>144.152</u>
(+) Corrección valorativa por deterioro	38.951
(+/-) Regularización	-
<u>Pérdida por deterioro al 31.12.2018</u>	<u>183.103</u>

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



8.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena y los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detallan en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Pérdidas o ganancias netas	Pérdidas o ganancias netas
Inv. Mantenidas hasta el vencimiento (Nota 8.1.)	3.054	9.025

8.3 Otra Información

- El detalle de los avales prestados a la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 es:

Fecha Aval	Entidad Avalista	Entidad ante la que se avala	Importe Original	Fecha de vencimiento	Saldo al 31.12.18
18.04.1988	KUTXA	Jefatura de Costas	10.650	Indefinido	10.650
02.05.1989	KUTXA	Jefatura de Costas	15.975	Indefinido	15.975
27.04.2012	KUTXA	Ayuntamiento Irún	40.000	Indefinido	40.000
2000	TARGOBANK	Ayuntamiento Irún	60.101	Indefinido	54.091
					120.716

- Préstamo hipotecario: La Sociedad constituyó una hipoteca a favor de la entidad financiera KUTXABANK sobre parte de sus inmuebles cuyo valor contable asciende a 4.960.000 euros. El saldo pendiente de dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 368.421 y 733.656 euros respectivamente. **(Nota 8)**

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



8.4 Fondos Propios

El movimiento de las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2018, ha sido el siguiente:

	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas	(Acciones propias)	Pérdidas y Ganancias
<u>Saldo 31.12.16</u>	<u>17.624.980</u>	<u>988.158</u>	<u>10.764.840</u>	<u>(2.189.076)</u>	<u>1.004.358</u>
Adiciones	-	-	-	-	590.726
Traspaso Rtado	-	100.436	903.922	-	(1.004.358)
<u>Saldo 31.12.17</u>	<u>17.624.980</u>	<u>1.088.594</u>	<u>11.668.762</u>	<u>(2.189.076)</u>	<u>590.726</u>
Adiciones	-	-	-	-	594.014
Traspaso Rtado	-	59.073	531.653	-	(590.726)
<u>Saldo 31.12.18</u>	<u>17.624.980</u>	<u>1.147.667</u>	<u>12.200.415</u>	<u>(2.189.076)</u>	<u>594.014</u>

Capital Suscrito-

Al 31 de diciembre de 2018 el Capital Social de la Sociedad es de 17.624.980 euros, representado por 2.932.609 acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los accionistas con un porcentaje de participación superior al 10% son los siguientes:

ACCIONISTA	Nº ACCIONES	PARTICIPACION
AYUNTAMIENTO DE IRUN	906.433	30,91%
GOBIERNO VASCO	902.291	30,77%
DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA	902.291	30,77%

En la Junta General de Accionistas del 07 de Julio de 2018, se aprueba la reducción de su capital social por 1.331.780 euros que se ejecutará con fecha 9 de Abril de 2019.

Reserva legal-

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad que obtenga en el ejercicio económico beneficios, deberá dotar el 10% del beneficio a una reserva legal, hasta que esta reserva alcance como mínimo, el 20% del Capital Social. Esta reserva no puede distribuirse y sólo puede utilizarse para absorber pérdidas futuras.

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



Otras Reservas-

Reserva Indisponible (355 euros)

En este epígrafe se registra la diferencia originada por el ajuste de la redenominación del capital de la Sociedad a euros.

Reservas de Revalorización (4.261.437)

La Sociedad decidió aplicar el Decreto Foral – Norma 1/2013, de 5 de Febrero, de actualización de balances. El importe de la revalorización ascendió a 4.261.437 euros y fue recogido en la contabilidad de la entidad con fecha 1 de enero de 2013, con abono neto del 5% correspondiente al gravamen a pagar a Hacienda, en la cuenta denominada "Actualización Norma Foral 1/2013".

El tratamiento fiscal de la Reserva de Revalorización será el de Reserva Indisponible, hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración tributaria.

Una vez comprobado y aceptado el saldo acreedor de la cuenta por el Departamento de Hacienda y Finanzas o bien transcurrido el plazo para efectuar su comprobación, -tres años desde la fecha de la presentación de la declaración (25/07/2013)-, el saldo de la cuenta podrá destinarse:

- a) A la eliminación de los resultados contables negativos.
- b) A la ampliación del capital social.
- c) O transcurridos 10 años contados a partir de la fecha de cierre de balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición

No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos, o dados de baja en el balance.

El efecto de la citada actualización en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 ha sido de 262.363 y en el 2017 fue de 262.363 euros.

Reservas Voluntarias (7.938.623)

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 refleja los resultados positivos de ejercicios anteriores, no distribuidos en las cuentas anteriores.

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



Acciones en patrimonio propias-

La Sociedad ha realizado las siguientes adquisiciones de acciones en autocartera:

AÑO	ACCIONISTA	Nº ACCIONES	PRECIO ACCIÓN	TOTAL
2012	ALDEASA	3.292	8,0123	26.376
2015	KUTXABANK	148.719	9,8960	1.471.723
2015	Col. Of.de Agentes Aduanas de Irún	43.362	9,8960	429.110
2016	GUITRANS	6.532	9,896	64.641
2016	CAJA LABORAL	6.526	9,896	64.581
2016	CAMARA OF. DE COMERCIO	9.000	10,077	90.693
2016	BANKOA	600	10,077	6.046
2016	BCO. SABADELL	3.563	10,077	35.904
				2.189.076

Las operaciones realizadas cumplen las exigencias recogidas en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

La sociedad, por acuerdo de su Consejo de Administración de 25 de octubre de 2017, elevó a su Junta General de Accionistas de la sociedad la amortización de estas acciones mediante una reducción de capital social y reservas voluntarias, cuestión que se escriturará el día 9 de Abril de 2019.

(9) Situación Fiscal

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Activo / Pasivo por Impuesto diferido	2018		2017	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Actualización de Balances	90.592	--	114.074	--
Diferencia temporaria por subv. De capital	--	--	--	1.362
	90.592	0	114.074	1.362

Pasivo por Impuesto corriente	2018		2017	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Pasivo por impuesto corriente	--	149.954	--	206.411
	0	149.954	0	206.411

Otros Créditos / débitos con las Admón. Públicas	2018		2017	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
H.P. acreedora por I.V.A.	--	86.619	--	77.738
H.P. acreedora por retenciones practicadas	--	12.764	--	13.054
Organismos de la Seg.Soc. acreedor	--	5.205	--	5.135
	0	104.588	0	95.927

Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 es la correspondiente a la Norma Foral 2/2014 de 17 de enero.

Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad, acogíendose a los beneficios fiscales previstos en la legislación en vigor relativa al impuesto sobre Sociedades, ha utilizado un crédito fiscal obtenido fundamentalmente por inversiones realizadas en Activos Fijos Nuevos. El detalle es el siguiente:

Deducciones con límite del 35%

Del año	Pendientes A 31.12.17	Generado 2018	Compensado 2018	Pendientes A 31.12.18
2.018	0	810	(810)	0
	-	810	(810)	0

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad se acogió a la reinversión de los beneficios extraordinarios según lo dispuesto en el artículo 36 de la Norma Foral 2/2014 del Impuesto sobre Sociedades, por venta de inmovilizado. El desglose es el siguiente:

VENTA INMOVILIZADO		
Año Venta	Precio Venta	Plusvalía
19/02/2016	950.000	426.737

REINVERSIÓN REALIZADA			
Elementos patrimoniales materializados	Fecha puesta en funcionamiento	Importe materialización	Periodo materialización
Elementos Transporte	2015	15.733	2015
Instalaciones	2015	148.573	2015
Maquinaria	2015	27.682	2015
Terrenos	2016	80.002	2016
Construcción	2016	193.976	2016
Otro Inmov.	2016	1.575	2016
Maquinaria	2016	14.815	2016
Otro Inmov.	2017	5.587	2017
Maquinaria	2017	33.764	2017
Instalaciones	2017	35.621	2017
Otro Inmov.	2018	1.377	2018
Maquinaria	2018	60.415	2018
Instalaciones	2018	23.126	2018
Mobiliario	2018	145	2018
		642.391	



La conciliación entre el resultado contable y el fiscal a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias Importe del ejercicio 2018			Cuenta de pérdidas y ganancias Importe del ejercicio 2017		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	801.627			819.320		
Amortización bienes actualizados	--	(83.864)	(83.864)	--	(51.874)	(51.874)
Base imponible Previa	717.763			767.446		

(10) Ingresos y gastos

a) Aprovisionamientos

Concepto	2018	2017
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	(25.921)	(25.274)
- adquisiciones intracomunitarias	-	-
- importaciones	-	-
TOTAL	(25.921)	(25.274)

b) Distribución del importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios se ha realizado íntegramente en el mercado nacional y corresponde a los negocios ordinarios de la sociedad de venta de edificaciones, ingresos por arrendamientos y prestación de servicios.

c) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

Descripción	2018	2017
Sueldos y salarios	194.380	210.509
Cargas Sociales	52.003	49.558
Totales	246.383	260.067



(11) Aspectos sobre Medio Ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

(12) Subvenciones, donaciones y legados

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro:

	Importe
<u>Saldo al 31.12.2016</u>	<u>7.003</u>
(+) Adiciones	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(3.502)
<u>Saldo al 31.12.2017</u>	<u>3.502</u>
(+) Adiciones	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(3.502)
<u>Saldo al 31.12.2018</u>	<u>0</u>

(13) Operaciones con partes vinculadas

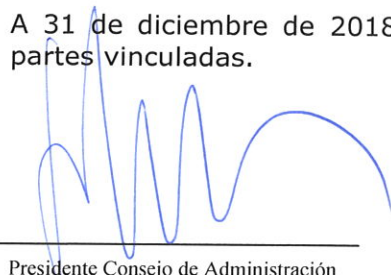
A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad forma parte del Patronato del Instituto de Transporte, Comercio y Marketing del Bidasoa (Fundación I.T.C.), dedicada a la prestación de servicios de formación continua y ocupacional desde su constitución.

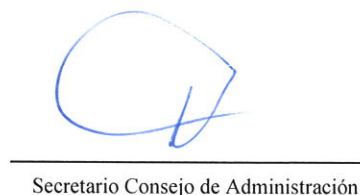
13.1) Saldo de la Sociedad con partes vinculadas

El 24 de Junio de 2016 la Sociedad firmó un contrato de préstamo por importe de 50.000 euros con la Fundación I.T.C., con el fin de mejorar la delicada situación económica de la Fundación. En el 2017, tal y como estaba acordado, se devolvió la totalidad del préstamo.

A 31 de diciembre de 2018 existía un saldo pendiente de 19.334,64 euros con partes vinculadas.



Presidente Consejo de Administración



Secretario Consejo de Administración



13.2) Saldo de la Sociedad con partes vinculadas

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha habido volumen con partes vinculadas.

13.3) Importes recibidos por los miembros del Órgano de Administración:

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no han existido retribuciones al Consejo de Administración de la Sociedad en concepto de sueldos y dietas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían créditos concedidos al Consejo de Administración ni existían compromisos en materia de pensiones, ni seguros de vida.

El Consejo de Administración ha comunicado a la Sociedad que no posee participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, el Consejo ha confirmado que no ejerce cargo o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni realiza por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

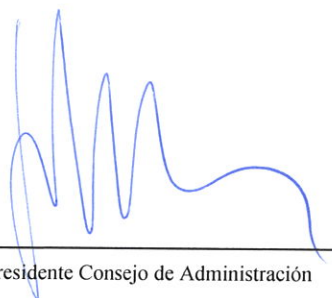
No se han considerado las situaciones en las que el Consejo de Administración, en su caso, tenga participaciones o ejerza actividades en otras empresas del grupo, por considerar que las mismas no afectan al deber de lealtad ni generan conflicto de intereses.

(14) Otra Información


14.1 Distribución Plantilla por sexos y categorías al término del ejercicio

	2018			2017		
	Nº mujeres	Nº hombres	Total	Nº mujeres	Nº hombres	Total
Gerente	-	1	1	-	1	1
Administración	1	-	1	1	-	1
Mantenimiento	-	3	3	-	3	3
Total	1	4	5	1	4	5

En el curso de los ejercicios 2018 y 2017, no han existido en la plantilla personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%, no siendo obligatoria su contratación.



Presidente Consejo de Administración



Secretario Consejo de Administración




14.2 Información sobre derechos de emisiones de gases de efecto invernadero

No existe ninguna partida que deba ser incluida de acuerdo a la Resolución de 8 de febrero de 2006, del ICAC, por las que se aprueban normas para el registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

(15) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio)

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	33,17	34,28
Ratio de operaciones pagadas	33,17	34,11
Ratio de operaciones pendientes de pago	11	71

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.399.649	1.263.292
Total pagos pendientes	--	--



Presidente Consejo de Administración

Secretario Consejo de Administración



INFORME DE GESTION

Ejercicio 2018

ANALISIS DEL EJERCICIO 2018:

En 2018 la sociedad ha continuado la actividad normal de alquileres de oficinas, naves y plazas de aparcamiento de camiones así como la prestación de servicios a los clientes del Centro de Transportes. Durante 2018 hemos mantenido durante el ejercicio las tarifas en vigor a 1 de enero en alquileres de oficinas, plazas de camiones y rotación de plazas de aparcamiento de camiones.

En los edificios de oficinas de Plaza de Euskadi se han aumentado levemente los niveles de ingresos por alquileres del 1,13% respecto del ejercicio anterior.

Los ingresos de los aparcamientos de camiones crecen el 2,87%, derivados del incremento de usuarios de rotación que crece el 1,57% y continúa el aumento del ingreso medio de las estancias que se incrementan a una media de 6,2 horas por vehículo.

El ingreso por arrendamiento de naves aumenta el 1,06% por el incremento de renta realizado en el mes de junio a la nave G.

El ingreso por el arrendamiento de la parcela destinada a estación de servicio en ZAISA III supone un peso relativo del 39,07 % respecto de los ingresos totales de la compañía habiendo reducido su peso relativo en casi 1 punto porcentual, manteniendo no obstante su ingreso en niveles similares a ejercicios anteriores.

La sociedad se plantea igualmente entre sus objetivos de Responsabilidad social, el apoyar en la medida de las posibilidades a clubes y asociaciones locales que realizan actividades en ámbitos deportivos y culturales fundamentalmente, así como el apoyo a otras entidades sin ánimo de lucro con objetivos de mejora de condiciones de colectivos desfavorecidos, y en este sentido hemos mantenido las aportaciones a estos fines y que en este ejercicio han supuesto el 9,6% del resultado final.

EXPECTATIVAS PARA EL 2019:

En cuanto a la previsión de las variables económicas de la Sociedad, cabe reseñar que las expectativas, son las de una continuidad en sus parámetros actuales sin previsiones de alteración de las cifras generales de negocio sin previsión de venta de activos.

Durante este ejercicio aumentaremos el IPC de las rentas de alquiler de naves, oficinas de Plaza de Euskadi y parking de camiones.

Debemos indicar asimismo que durante el ejercicio 2019 es previsible que pueda ser definitivamente aprobada por los socios la ampliación del objeto social de la compañía al objeto de abordar actividades urbanísticas adicionales a las existentes, derivadas del interés de los socios en contar con la sociedad para otros proyectos de la ciudad.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:

Con fecha 18 de Febrero del 2019, la Fundación de Instituto de Transporte, Comercio y Marketing del Bidasoa se declara en concurso voluntario de acreedores, por lo que la Sociedad ha provisionado 19.334,64 € correspondientes a los importes de arrendamiento no cobrados durante el ejercicio 2018.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:



No han existido gastos de investigación y desarrollo

ACCIONES EN PATRIMONIO PROPIAS:

En el ejercicio 2012, la Sociedad adquirió 3.292 acciones en autocartera (0,11% del capital social) a un precio de 8,0123 euros por acción, lo que totalizó un importe a pagar al accionariado de 26.376 euros.

En 2015 la sociedad adquirió en autocartera 192.081 acciones a 2 accionistas al precio de 9,896 €/acción, lo que totalizó un importe a pagar al accionariado de 1.900.833,60 Euros.

En 2016 la sociedad adquirió en autocartera 13.163 acciones a 3 accionistas al precio de 10,077 Euros por acción y 13.058 acciones a 2 accionistas al precio de 9,896 Euros por acción, lo que totalizó un importe total de 261.865,52 Euros.

Con esta adquisición, el capital social queda formado por 3 accionistas con una participación prácticamente similar, más las acciones propias en autocartera que suponen el 7,55% del capital social.

La sociedad, por acuerdo de su Consejo de Administración de 25 de octubre de 2017, elevó a su Junta General de Accionistas la propuesta de amortización de estas acciones mediante una reducción de capital social y reservas voluntarias, propuesta que fue aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada con carácter Universal el 7 de junio de 2018, y que será escriturada día 9 de abril de 2019.

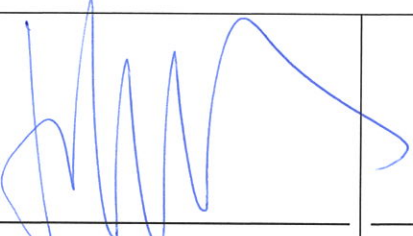
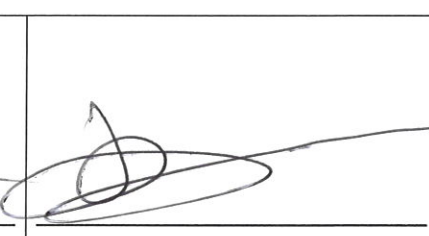
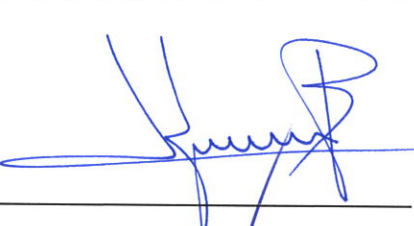

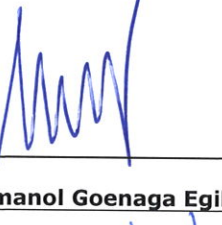

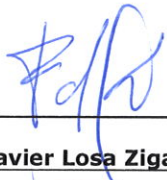
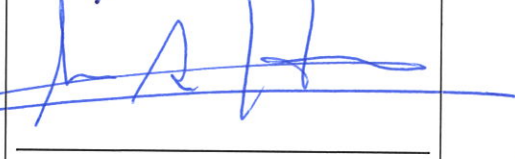



SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, S.A. (ZAISA)

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, con fecha 27 de marzo de 2019, el Consejo de Administración de la SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, S.A. ha formulado las cuentas anuales (compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos en Efectivo y la Memoria compuesta por las notas 1 a 15 que se extiende de la página 1 a 27) y el informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2018.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

Firmas del Consejo de Administración

		
D. Jose Antonio Santano Clavero	D. Javier Maria Iridoy Olaizola	D. David Soto Rodriguez
		
D. Jose Ignacio Prego Larreina	D. Garikoitz Agote Alberro	D. Miguel Angel Crespo Rico
		
D. Imanol Goenaga Egibar	D. Antonio Aiz Salazar	D. Javier Losa Ziganda
		
D. Juan Ramón Santamaria Merino	D. Pedro Esnaola Latasa	D. Mario Palacios Ortega